



## Vocero de diputados de Morena habla sobre caso Blanco



CIUDAD DE MÉXICO, marzo 27 (EL UNIVERSAL).- Arturo Ávila, vocero de los diputados de Morena señaló que Cuauhtémoc Blanco no se encuentra protegido por el fuero debido al tipo de delitos que se le imputan.

Así lo detalló en entrevista con Ciro Gómez Leyva para su programa para Radio Fórmula.

Esto de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución que señala que cuando hay un delito de estas características, la Fiscalía General de la República podría llevar a juicio en contra de un presunto agresor sin esperar un juicio de desafuero.

El morenista también declaró que Cuauhtémoc Blanco se comprometió con el grupo parlamentario de Morena de presentarse lo antes posible ante la fiscalía.

"El fuero no le da ninguna protección contra este tipo de delitos él puede ser encarcelado el día de mañana (...) nos hubiera ahorrado un desgaste político significativo".

Ávila añadió que sí el diputado federal hubiera renunciado al fuero y se presentará ante las autoridades de Morelos, esto pudo haber contribuido al ambiente mediático.

[Vocero de diputados de Morena habla sobre caso Blanco](#)